



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente

Convocatoria 2014

Nº de proyecto: 343

Título del proyecto: Los debates como herramienta de aprendizaje en la economía

Nombre del responsable del proyecto: Begoña García Greciano

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Departamento: Proyecto de Centro (Interdepartamental): Fundamentos del Análisis Económico I, Historia e Instituciones Económicas I, Organización de Empresas, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

Con este proyecto se pretendía crear una experiencia de participación activa de los estudiantes en un recurso educativo, la realización de debates como herramienta para el aprendizaje. A través de diversas actividades, se ha formado al estudiante en la técnica del debate universitario, desarrollando las competencias y habilidades inherentes al mismo. Se propuso que los debates se realizaran en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en un acto público, aunque pudiera ser grabado para su difusión. El debate se realizaría entre un número par de alumnos, y habría un moderador que actuaría de manera imparcial para dar la palabra, realizar preguntas significativas y asegurar la moderación y uso equilibrado de los tiempos. Este debate podría ser recogido en video. Al final del debate, los asistentes podrían votar. Se proponía que esta actividad fuera reconocida como créditos por actividades formativas.

Como objetivos concretos, se pretendía:

- Desarrollar el espíritu crítico en los estudiantes.
- Formar a los estudiantes en los ámbitos de representación universitaria.
- Fomentar la capacidad de argumentar de los estudiantes.
- Fomentar el emprendimiento y aprendizaje autónomo.
- Incentivar la participación de los estudiantes en la construcción del conocimiento y un aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Fomentar la tolerancia y pluralidad de las ideas.
- Dar un reconocimiento social de la enseñanza.
- Mejorar la expresión verbal y corporal de los estudiantes.

2. Objetivos alcanzados

Con este proyecto de centro, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid ha contribuido a fomentar entre los estudiantes que han participado en los debates un conjunto de competencias y habilidades como son, entre otros, la oratoria, la comunicación, la argumentación, el espíritu crítico, el trabajo en equipo, la búsqueda de información, capacidad de análisis y síntesis, la concentración y la tolerancia.

Se solicitó al Rectorado un reconocimiento de las actividades desarrolladas en el proyecto que finalmente se materializó en 2 ECTS reconocidos como actividades formativas a todos los estudiantes que participaron en los debates.

Se ha logrado crear una experiencia de participación activa a través del debate y la oratoria por dos vías: la formativa y el torneo de debate. En cuanto a la formativa, los estudiantes que son miembros del proyecto han formado en oratoria y en técnicas de debate al resto de alumnos participantes y esta formación se ha completado con un curso de comunicación impartido por el COIE. En este sentido, los estudiantes de la Facultad participantes en las actividades se han familiarizado con la oratoria y el debate, han aprendido técnicas de debate y a aplicarlas al modelo de debate universitario.

Por otro lado, se ha realizado un torneo de debates, dividido en tres fases, en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, torneo que ha sido grabado en vídeo para que los estudiantes pudieran detectar posibles fallos. Han podido ser debatientes los estudiantes de cualquier titulación impartida por la Facultad de CC Económicas y Empresariales de la UCM. Los equipos han estado formados por cuatro o cinco debatientes, con un capitán. Adicionalmente, los profesores de la Facultad han actuado de jurado, obteniéndose el reconocimiento social de la enseñanza. Ello ha creado una relación entre los participantes y un capital social en la Facultad fomentando el espíritu crítico en los estudiantes, ayudando a su formación en los ámbitos de representación universitaria y a su capacidad de argumentar. En los debates no se trataba de imponer el punto de vista personal, sino de convencer usando la argumentación y la contraargumentación. Quienes debatían debían conocer plenamente el tema, de manera que también se ha fomentado el estudio teórico de los temas y las técnicas de investigación. Además, el debate en abierto le ha dado una motivación añadida, la de la exposición pública del trabajo realizado. Los alumnos han tenido que ubicar el

tema en el proceso del debate así como imaginar una réplica y contra-réplica, de manera que lo han observado desde sus distintas perspectivas, haciéndose el aprendizaje más significativo, además, de fomentar el emprendimiento.

Con ello, se ha incentivado la participación de los estudiantes en la construcción del conocimiento y su aprendizaje autónomo y colaborativo así como la capacidad de escuchar al otro de manera crítica, poniéndose en su lugar y haciendo a los alumnos más tolerantes y abiertos a la pluralidad de las ideas. Se ha dado un reconocimiento social de la enseñanza, mejorando la confianza de los estudiantes en sí mismos así como su expresión verbal y corporal. Se han ejercitado habilidades como la estructuración de ideas y la respuesta rápida y adecuada. Además, la grabación en video y la entrega de premios por parte del Vicerrector de Estudiantes, David Carabantes, ha permitido dar mayor visibilidad a la actividad.

3. Metodología empleada en el proyecto

La metodología es la del debate constructivo y científico, donde se deben exponer hechos y deducciones científicas, aunque estos puedan llevar a conclusiones excluyentes. De esta manera, el espectador también podrá llegar a conclusiones propias que pueden modificar sus propios prejuicios sobre el tema. El debate se ha basado en temas tratados en las distintas asignaturas del grado, de manera que ha sido una actividad integradora del conocimiento que permitía generar competencias transversales. Así mismo, ha permitido dar a conocer a la comunidad académica los conocimientos de los estudiantes y los contenidos impartidos en las asignaturas del grado.

La propia metodología del debate ha permitido mejorar en los estudiantes diversas habilidades ya comentadas como son el trabajo en equipo, a trabajar en entornos de presión, técnicas de investigación, diversos métodos de razonamiento, agilidad en la respuesta, la oratoria, el espíritu crítico, la argumentación, el trabajo en equipo, el aprendizaje autónomo y colaborativo, la concentración o la tolerancia.

El torneo de debate se ha dividido en tres fases eliminatorias: primera ronda, segunda ronda y final. En cada fase, que contenía diversos grupos compuestos por equipos, han competido los equipos clasificados en la ronda anterior. En cada debate, se han enfrentado dos equipos de entre 4 y 5 estudiantes que defendían ideas contrapuestas sobre un mismo tema. Los temas para el debate se seleccionaron atendiendo a la formación de los alumnos participantes y a la mayor o menor actualidad de las cuestiones que planteaban. Una vez seleccionados los temas, se buscó a los profesores-tutores que guiaron a los alumnos en su preparación.

Con la finalidad de que los alumnos participantes tuvieran pleno conocimiento de la metodología y las normas por las cuales se iban a regir los debates, se elaboró un Reglamento de Competición (Anexo I).

4. Recursos humanos

El equipo de recursos humanos de este proyecto está integrado por profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Desde el decanato, se ha impulsado este proyecto con la participación de la Decana, Begoña García Greciano, la Secretaria Académica, Mercedes Vázquez Furelos, y la Vicedecana de Alumnos, Elena Vázquez Inchausti y desde distintos departamentos, han participado las profesoras Estrella Trincado Aznar (ha sido Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad) y María José Serrano. Se han encargado de organizar en la Facultad las actividades del proyecto, el torneo de debate y la entrega de premios, proponer los temas a debatir, seleccionar a los profesores tutores y jurado, además de participar como jurado.

En esta primera edición, han colaborado cuatro estudiantes del grado en Economía: Alexandro Gaffar, Manuel Vicente Montesinos Calvo-Fernández, Víctor Prieto Fernández y Germán Sierra Hernández. La selección de estos alumnos como miembros del proyecto obedece a que contaban con experiencia previa en debates y ya se habían iniciado en el debate universitario. Estos alumnos se han encargado de formar a los participantes en técnicas de debate y oratoria con el objetivo de que aprendieran a argumentar y a defender sus ideas en público. Se trata, por tanto, de una formación entre iguales lo que ha favorecido la participación de los estudiantes en el torneo de debates. También han participado como moderadores y como jurado.

Todos los integrantes del proyecto han trabajado de manera colaborativa en diversas reuniones de trabajo en las que se han organizado las actividades necesarias para el desarrollo del debate, se han seleccionado los temas previamente propuestos, se ha elaborado el reglamento de competición y se han decidido de manera consensuada los criterios de valoración que debía de tener en cuenta el jurado.

Además de los integrantes del proyecto, se ha implicado a otros miembros de la comunidad universitaria en las actividades del proyecto, como al COIE que ha impartido un Taller de Comunicación Eficaz en la Facultad, a los alumnos que han participado en los debates y a otros profesores de la Facultad que han colaborado o bien en la tutorización de los temas del debate o en la labor de ser jurado de los mismos. El Vicerrector de Estudiantes participó en la entrega de premios de la gran final del torneo de debate.

5. Desarrollo de las actividades

Inicialmente, se celebraron varias reuniones en las que participaron todos los componentes del Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente, al objeto de perfilar la forma en la que se iban a realizar las actividades previamente establecidas en el Plan de Trabajo. Estas actividades se dividieron en tres grandes bloques: en primer lugar, la búsqueda de alumnos interesados en participar en la nueva experiencia docente; en segundo lugar, la formación de los alumnos que decidieron participar; y, en tercer lugar, el desarrollo de un Torneo de Debate. Para que estas actividades se pudieran desarrollar con los tiempos necesarios de formación y celebración del torneo, se solicitó y se concedió el Proyecto Innovación y Mejora de la Calidad Docente: “Comunícate. Aprende a debatir” Torneo de debates sobre Economía y Empresa como herramienta de aprendizaje, que es continuación de este proyecto.

En estos momentos iniciales, también se elaboró un anagrama que identificara esta actividad bajo el lema “Comunícate. Aprende a debatir” (Anexo II) y el Reglamento de Competición (Anexo I) al que estuvo sujeto el Torneo de Debate

1. Búsqueda de alumnos interesados en participar

Se dio publicidad al Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente, a través de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, así como mediante la colocación de carteles con el anagrama en diversos lugares de esa misma Facultad. Esta publicidad describía las actividades básicas que se habían programado y contenía el plazo otorgado a los alumnos para inscribirse. Una vez que se cerró este plazo, se realizó una reunión con los alumnos que se habían inscrito, al objeto de proporcionarles una información más detallada sobre el contenido y la finalidad del Proyecto.

Finalmente, manifestaron su firme compromiso de participar 36 alumnos.

2. Formación de los alumnos

Para garantizar la eficacia de la formación y la asistencia de los estudiantes, se crearon dos grupos con los alumnos inscritos. Uno recibió formación, en horario de mediodía (12:30 horas –14:30 horas); mientras que otro, en horario de tarde (17:00 horas –19:00 horas).

Los estudiantes que forman parte del Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente fueron los encargados de impartir cuatro clases a cada uno de los dos grupos de estudiantes que se acaban de señalar. Estas clases tuvieron los siguientes contenidos y fechas de realización:

- 1ª Clase: Familiarización con la oratoria y el debate.
- 2ª Clase: Aprendizaje de técnicas de debate.
- 3ª Clase: Aplicación al modelo de debate universitario.
- 4ª Clase: Práctica de debate y organización del torneo.

Durante el desarrollo de las clases prácticas, todos los estudiantes fueron grabados en video (previa autorización), para que posteriormente tuvieran la oportunidad de analizarse y mejorar en su proceso de aprendizaje.

La preparación de las clases prácticas, que incluyó la realización de debates desarrollados con sujeción a las mismas reglas que los ejecutados en el posterior Torneo de Debate, obligó a los alumnos a estudiar las materias sobre las que iban a debatir, para buscar los argumentos y los contraargumentos que utilizarían posteriormente. Estas materias afectaban a cuestiones de interés social tratadas en diversas asignaturas de los Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

A la formación impartida por los estudiantes que forman parte del Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente, se sumó la llevada a cabo por el COIE, que fue el encargado de organizar un Taller de Comunicación Eficaz.

3. Desarrollo del Torneo de Debate

Después de que los componentes del Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente propusieran algunos temas sobre los que podrían versar los debates, se eligieron aquellos que se consideraron más adecuados, atendiendo a la formación de los alumnos participantes y a la mayor o menor actualidad de las cuestiones que planteaban.

Una vez seleccionados los temas, se buscó a los profesores-tutores que guiaron a los alumnos en su preparación. En esta búsqueda, se acudió a los Departamentos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que se

encargan de organizar la docencia de las asignaturas con los que tales temas se encuentran más relacionados.

Por otro lado, se ofreció a los profesores que imparten docencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la posibilidad de ser miembros de los jurados del Torneo de Debate. Finalmente, en la composición de estos jurados, estuvieron presentes alumnos y profesores que forman parte del Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente, pero también profesores que no forman parte del mismo.

En el Torneo de Debate, se dividió a los alumnos en dos bloques; y cada uno de estos dos bloques, en cuatro equipos, de entre 4 y 5 miembros. De modo que participaron un total de 8 equipos.

El Torneo de Debate se desarrolló, en 3 fases:

- Una primera fase eliminatoria, resultando eliminados 4 equipos, 2 por cada bloque de alumnos.
- Una segunda fase eliminatoria, en la que compitieron los equipos vencedores de la primera fase.
- La Gran Final del Torneo, que se concretó en el debate entre los equipos ganadores de la etapa anterior.

Todos los alumnos inscritos y que superaron el control de asistencia recibieron un diploma acreditativo de su participación y obtuvieron el reconocimiento de 2 ECTS. Adicionalmente, los componentes del equipo ganador, así como los del equipo semifinalista, fueron premiados en función de su categoría con diversos premios patrocinados por el Vicerrectorado de Estudiantes y entregados por el Vicerrector de Estudiantes.

6. Anexos.

ANEXO I

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN DEL TORNEO DEBATE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Torneo de Debate de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid

Título Preliminar.

Del ámbito de aplicación del reglamento.

Artículo 1º: El presente reglamento se aplicará al torneo de debate de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

La participación en la actividad implica la aceptación del presente Reglamento como norma que regirá el desarrollo de la misma.

La Organización del Torneo compete a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid (Facultad de CCEE de la UCM a partir de ahora).

Título Primero.

De los debatientes y demás participantes.

Artículo 2º: Tendrán la consideración de debatientes los estudiantes seleccionados de cualquier titulación impartida por la Facultad de CCEE de la UCM durante el presente curso académico.

Artículo 3º: Los equipos estarán formados por cuatro o cinco debatientes. Dicho equipo tendrá un capitán, siendo éste un debatiente que se encargará de la comunicación entre el equipo y el personal de organización durante el desarrollo de cada debate.

A cada equipo se le asignará un número por parte de la Organización a razón de su orden de inscripción.

Artículo 4º: Un debatiente no podrá formar parte de más de 1 equipo. El papel de Capitán no afectará de ningún modo a la participación de éste como un debatiente más.

Artículo 5º: Los cambios necesarios en la formación de los equipos solo podrán efectuarse si se comunica a los organizadores con tiempo suficiente y estos lo aceptan.

Título Segundo.

Del desarrollo de los debates.

Artículo 6º: Se entiende por debate el enfrentamiento entre dos equipos que defenderán posturas opuestas “A favor” y “En contra” de la resolución del debate decidida cada una de ellas en los momentos previos del debate y que discurrirá a través de unos tiempos tasados.

Artículo 7º: Los tiempos tasados a que hace referencia el artículo anterior son los siguientes:

- a) Turno de exposición inicial del equipo “A” de tres minutos.
- b) Exposición inicial del equipo que defiende la postura “B” de tres minutos.
- c) Primera refutación para el equipo que realiza la postura “A” de cuatro minutos.
- d) Turno de primera refutación para el equipo “B” de cuatro minutos.
- e) Segunda refutación para el equipo “A” de cuatro minutos.
- f) Turno de segunda refutación para el equipo que defiende la postura “B” de cuatro minutos.
- g) Tercera refutación para el equipo “A” de dos minutos.
- h) Turno de tercera refutación para el equipo que defiende la postura “B” de dos minutos.
- i) Conclusión del equipo “A” de dos minutos.
- j) Conclusión del equipo “B” de dos minutos.

*Se realiza un sorteo antes de cada debate, el ganador puede elegir tema o empezar primero y acabar el último.

Artículo 8º: Los actos previos o posteriores a los tiempos tasados no serán considerados parte del debate y, por tanto, no afectarán a la calificación del resultado ni a las penalizaciones durante el torneo, salvo las penalizaciones establecidas en los casos de demora o faltas de respeto a los organizadores o a personas implicadas en la actividad.

Artículo 9º: Las posturas a favor y en contra se sortearán antes del inicio de cada debate por el Presidente del Jurado estando presentes los capitanes de cada equipo.

Artículo 10º: La exposición inicial servirá para que cada equipo exponga la tesis que defiende y la desarrolle a través de los diversos argumentos que crea necesarios.

Artículo 11º: Las refutaciones tienen por objeto el contraste de los argumentos del contrincante junto con los empleados por el equipo que se encuentre en uso de la palabra. Durante dichas refutaciones es posible realizar interpelaciones de 15 segundos al equipo que está en uso de la palabra, levantando la mano y dejando al albedrío del orador la concesión o no de la palabra. No se permite realizar estas interpelaciones dentro del último minuto del tiempo de refutación.

Artículo 12º: Las conclusiones consistirán en un resumen del desarrollo del debate por parte de cada uno de los equipos. No pueden compararse argumentos, ni contrastar ideas como si se tratase de una refutación.

Artículo 13º: El orador no podrá hablar desde la mesa, debiendo hacerlo de pie o desde el atril. Durante su intervención, el resto de los debatientes podrán ayudarlo tan sólo por notas escritas, siendo el orador quien se aproxime a la mesa a recoger las notas de su equipo.

Título Tercero.

Del Jurado.

Artículo 14º: El jurado estará formado por un Presidente y cuatro jueces designados por los organizadores.

Artículo 15º: El jurado tomará sus decisiones a la vista de la hoja de puntuaciones que formará el Anexo 1, decidiendo durante el debate el cumplimiento por cada uno de los equipos de los requisitos de fondo y forma que les serán indicados en esta. A partir de estos, cada miembro del jurado asignará a cada equipo una única nota del 1 (mínimo) al 5 (máximo) correspondiente a la realización del debate en general (no una nota por ítem). A continuación se calculará la media aritmética de las notas asignadas por los tres jueces encargados de la valoración de los requisitos de "fondo y forma interna", que se sumará a la media aritmética de las notas de "forma externa y debate" otorgadas por los otros dos jueces. Se proclamará vencedor del debate el equipo que obtenga un mayor resultado de esta suma. En caso de empate, ganará el equipo que

haya cometido menos faltas. Si este criterio resultara insuficiente, la elección del ganador será sometida a la deliberación del jurado. A la finalización del debate, los jueces firmarán el acta.

Artículo 16º: Ante la manifiesta falta de veracidad de las evidencias utilizadas durante el torneo, el Jurado bien de oficio o a instancia de parte podrá requerir que se demuestre la veracidad de tales evidencias. Dicho acto sólo procederá una vez que haya finalizado la intervención del orador de quien se sospeche que usa evidencias inveraces. Si no logran acreditar la veracidad de la evidencia se procederá a interponer la penalización que corresponda.

Título Cuarto.

De las fases del torneo y de sus calificaciones.

Artículo 17º: Las fases del Torneo son:

a) **1ª RONDA:**

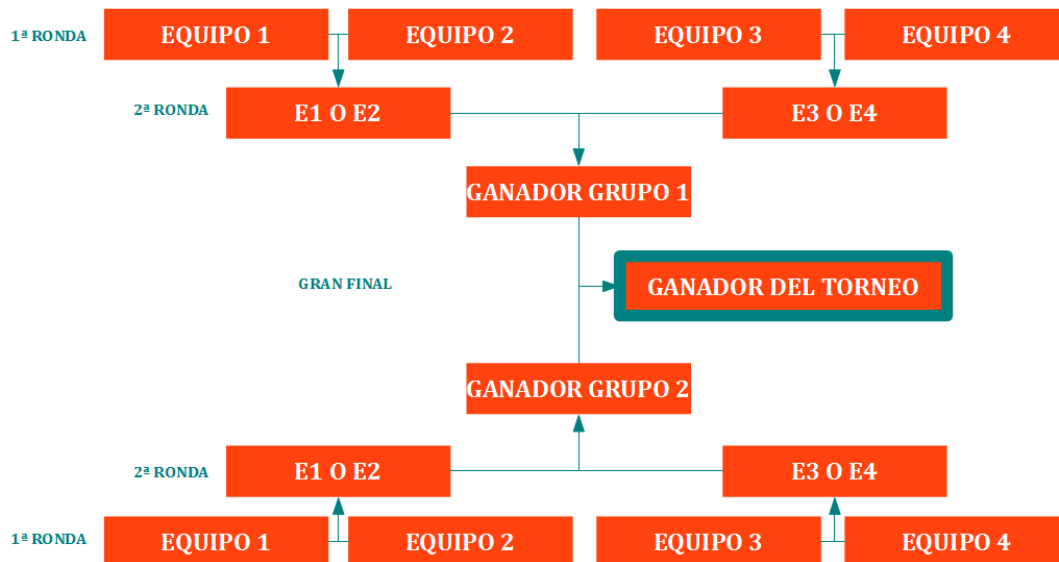
- Habrá dos grupos con cuatro equipos en cada uno. Dos equipos de cinco miembros y dos equipos de cuatro miembros.
- La formación de los grupos obedecerá al método de insaculación en el torneo.
- Se realizará una ronda eliminatoria entre los cuatro equipos, quedando solo dos en cada grupo
- Habrá dos temas, siendo uno para cada grupo.

b) **2ª RONDA Y GRAN FINAL:**

- Los dos equipos ganadores de cada grupo realizarán otra ronda eliminatoria, quedando solo un equipo por grupo, siendo estos los ganadores dentro del grupo.
- Habrá dos temas, uno para cada debate.
- Los ganadores de cada grupo acceden a la Gran Final, donde se decidirá el ganador del torneo.

ESTRUCTURA DEL TORNEO DE DEBATE

- 36 PARTICIPANTES
- 2 GRUPOS (18 PERSONAS POR GRUPO)
- 4 EQUIPOS POR GRUPO (2 DE 4 Y 2 DE 5 PERSONAS POR GRUPO)



Título Quinto.

Del *feedback* o análisis de debate.

Artículo 18º: El *feedback* o análisis del debate son las observaciones que les harán llegar los miembros del Jurado a los debatientes a fin de que puedan mejorar en su educación como debatientes (por parte de los profesores de debate) y economistas (por parte de los profesores de la Facultad).

Artículo 19º: Tras la conclusión del *feedback* se pondrá a los equipos en conocimiento de los resultados del debate.

Título Sexto.

Penalizaciones.

Artículo 20º: Habrá dos clases de penalizaciones, denominadas faltas leves y faltas graves. El Jurado tendrá en cuenta las penalizaciones a la hora de decidir el ganador de cada debate.

Artículo 21º: Las penalizaciones serán impuestas por el Jurado de oficio o a instancia del equipo contrincante debiendo ser motivadas en virtud de la realización de los actos tipificados en el presente reglamento. Dichas penalizaciones serán tenidas en cuenta en caso de empate en uno de los debates.

Artículo 22º: Son faltas leves:

- a) El empleo de una evidencia manifiestamente inveraz. Cuando se trate de una evidencia notoriamente falsa no se procederá a interponer ninguna penalización, sino que se hará constar en la hoja de actuaciones y en la calificación que realice el jurado.
- b) Demora de hasta diez minutos en la asistencia a la sala del debate.
- c) Llevar a cabo una interpelación que supere el tiempo establecido.
- d) Exceder en más de 8 segundos el tiempo establecido para cada intervención.
- e) La interrupción de los turnos de cada uno de los oradores.

Artículo 23º: Son faltas graves:

- a) Demoras superiores a diez minutos en la asistencia a la sala de debate.
- b) Reiteración de una o más faltas leves.
- c) La expulsión por el Jurado de cualquier debatiente de cada equipo.
- d) Los comentarios hirientes u ofensivos hacia cualquiera de los participantes, miembros del jurado, a los organizadores, o hacia el torneo antes, durante o después de cada debate. En caso de producirse este hecho fuera de la sala de debate se aplicará dicha falta grave al debate siguiente en el que participe el equipo del miembro. En caso de no haber debate siguiente se computará al último realizado por el equipo de la persona que haya actuado de manera sancionable.

Disposición Final.

Cualquier reclamación acerca de la aplicación o interpretación del presente Reglamento se hará llegar al equipo de organización del torneo.

ANEXO 1: ITEMS A VALORAR POR EL JURADO

(Puntuar desde 1 a 5 cada apartado, siendo 1 “muy malo” y 5 “perfecto”, a cada equipo del debate)

FONDO

¿Recurre a argumentos variados?

¿Aporta evidencias rigurosas (reales, teóricas...) en cada argumento?

¿Son evidencias variadas? (Empíricas, autoridad...)

¿Contestan los argumentos al tema del debate?

FORMA EXTERNA

¿Es natural y expresivo en sus gestos?

¿Domina el espacio?

¿Mira al público y al jurado?

¿Evita la monotonía con su voz?

FORMA INTERNA

¿Ha definido el orden de los argumentos?

¿Utiliza un lenguaje variado y apropiado?

¿El final es contundente?

DEBATE

¿Concede la palabra al otro equipo? (Admite 2-3 preguntas)

¿Ha sabido responder a las preguntas con rapidez y claridad?

¿Ha sido su turno empleado en lo que correspondía?

¿Ha sido cortés hacia el otro equipo?

¿Ha convencido al público?

ANEXO II

